

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (12/25) DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2025

Acta 12/25

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. SUSANA PÉREZ QUISLANT
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D^a. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA- MOLES
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID: G.P. POPULAR:	D^a. ISABEL PÉREZ MOÑINO-ARANDA
Portavoz Adjunta	D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
Portavoz Adjunto	D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
G.P. MÁS MADRID:	
Secretaria General	D^a. MARTA CARMONA OSORIO
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. JESÚS ÁNGEL CELADA PÉREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. IÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
SECRETARIO GENERAL:	D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, a treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, siendo las diez horas y ocho minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 28 de marzo de 2025"

1 Proposiciones No de Ley

1.1 Expte: PNL 186/25 RGEP 7712

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. Realizar un diagnóstico sobre la situación del racismo en la Comunidad de Madrid teniendo en cuenta las diferentes tipologías existentes. 2. Elaborar la Estrategia madrileña contra el racismo de la Comunidad de Madrid, desde una perspectiva integral, que permita el desarrollo de políticas públicas que tengan una verdadera incidencia en el respeto a la diversidad étnica y racial.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 187/25 RGEP 7717

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a adoptar las siguientes medidas: 1.- Fortalecer el ecosistema de investigación en IA, promoviendo la colaboración entre universidades, centros de investigación y empresas. 2.- Atraer talento internacional y fomentar la retención de investigadores y profesionales en IA. 3.- Desarrollar programas de formación en IA dirigidos a estudiantes, profesionales y trabajadores en activo. 4.- Aplicación de la IA en Sectores Estratégicos impulsando el uso de la IA en sectores clave de la economía madrileña, como la industria, la energía, la salud y la movilidad, desarrollando proyectos piloto en áreas como la fabricación inteligente, la atención médica personalizada y la gestión eficiente de recursos energéticos. 5.- Garantizar un uso ético y responsable de la IA, en línea con las directrices europeas y nacionales. 6.- Posicionar a la Comunidad de Madrid como un Hub de IA a nivel europeo, atrayendo inversión y proyectos internacionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 188/25 RGEP 7728

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a realizar un estudio cuyo objeto principal sea analizar cuáles son los sectores que como región queremos potenciar y las competencias que estos sectores

requerirán, con el objetivo de adecuar la oferta formativa de la Formación Profesional en la educación pública madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.4 Expte: PNL 190/25 RGEP 7732

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas: - Equiparación de la puntuación en los baremos de acceso de todas las etapas educativas (incluida infantil) de las familias monoparentales a las familias numerosas. - Corrección del apartado de Ingresos familiares (renta per cápita de la unidad familiar) en los baremos de acceso a todas las etapas educativas (incluida infantil) para que no suponga una discriminación hacia las familias monoparentales. - Corrección del requisito de renta familiar por persona en las becas de comedor escolar para que no suponga una discriminación hacia las familias monoparentales respecto a las que tienen dos progenitores.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.5 Expte: PNL 191/25 RGEP 7753

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a adoptar las siguientes medidas: 1. Aprobación de una ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres dotada del suficiente presupuesto para su puesta en marcha real. 2. Impulso de un Pacto Madrileño por la Conciliación y la Corresponsabilidad que contemple al menos las medidas que se detallan en el escrito. 3. Gestión plena, directa y ajustada a los objetivos del Plan Corresponsables del Gobierno de España por parte de la Comunidad de Madrid. 4. Decreto de familias monoparentales de urgencia para apoyar a las más de 250.000 que hay en Madrid, que las equipare a las numerosas en todos los beneficios y prestaciones, también a las que tienen un solo hijo/a. 5. Programas de fomento de las profesiones STEM por parte de las niñas y mujeres en todas las etapas educativas. Así como campañas de sensibilización. 6. Plan de itinerarios profesionales individualizados y adaptados a la realidad de las cargas familiares de las mujeres en colaboración, a través de convenios, con las entidades empresariales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.6 Expte: PNL 192/25 RGEP 7784

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Reafirmar el compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid con la Agenda Verde Europea y sus objetivos de neutralidad climática para 2050. 2. Promover campañas de información y educación sobre los beneficios de la

Agenda Verde Europea para contrarrestar la desinformación y los ataques interesados. 3. Fomentar la colaboración entre la administración pública y las organizaciones científicas para fortalecer la implementación de políticas verdes. 4. Defender activamente la Agenda Verde Europea en todos los foros locales, regionales, nacionales, internacionales y europeos. 5. Rechazar cualquier acuerdo que se realice negando la evidencia científica y los acuerdos europeos. 6. Apoyar la investigación y el desarrollo de tecnologías sostenibles que contribuyan a los objetivos de la Agenda Verde Europea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.7 Expte: PNL 193/25 RGEP 7785

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas: - Promover a través de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. la creación de un centro de divulgación científica, apoyado por la “marca Canal” y lo que ello representa, centrado en el agua y los retos de su gestión a futuro, aunando en un mismo espacio historia, ciencia, investigación, innovación y divulgación. - La ubicación de un centro de este tipo en el distrito de Chamberí, en las instalaciones de Canal de Isabel II, un lugar idóneo para el desarrollo de este tipo de actividades aprovechando, así mismo, la existencia en la zona de otros importantes museos (Geominero, Ciencias Naturales...) con los que se puede complementar y crear sinergias en estos ámbitos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.8 Expte: PNL 194/25 RGEP 7794

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a suprimir la aplicación del Programa para la Enseñanza de Lengua Árabe y Cultura Marroquí en la Comunidad de Madrid, con el objetivo de garantizar la cohesión social y nuestra identidad cultural, así como promover la adaptación de alumnos de origen extranjero a nuestra cultura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.9 Expte: PNL 197/25 RGEP 7817

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Actualizar la Guía de solicitud de Admisiones para el Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, ESO, Bachillerato y Educación Especial, reconociendo expresamente a las altas capacidades como una necesidad específica de apoyo educativo. 2. Considerar las altas capacidades intelectuales como un factor relevante en la selección de centros educativos,

garantizando la disponibilidad de programas y personal especializado en aquellos centros que acojan a este alumnado. 3. Elaborar un listado de centros educativos que, con el apoyo de los D.A.T. y la información obtenida dentro del Programa de Enriquecimiento Educativo para Alumnos con Altas Capacidades (PEAC), permitan a las familias identificar los centros adecuados para cubrir esta necesidad específica de apoyo educativo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.10 Expte: PNL 198/25 RGEP 7818

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Modificar los requisitos de acceso a las ayudas actualmente otorgadas a los hijos menores de edad de mujeres fallecidas por “violencia de género”, de manera que estas se extiendan a todos los hijos menores cuyo padre o madre haya fallecido a manos de su pareja, sin distinción por razón del sexo de la víctima. 2. Garantizar la igualdad de trato y acceso a las ayudas económicas, sociales y psicológicas a todos los menores de edad en situación de orfandad por la muerte de uno de sus progenitores en un contexto de violencia en el entorno familiar, independientemente de si la víctima es el padre o la madre. 3. Creación de un protocolo para menores huérfanos víctimas de violencia intrafamiliar, independientemente del sexo que establezca medidas de acompañamiento de atención psicológica gratuita y abogado de oficio para afrontar los trámites administrativos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.11 Expte: PNL 205/25 RGEP 7992

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas: 1. Establecer un fondo de emergencia para proporcionar ayudas económicas directas a los agricultores y ganaderos afectados, con el objetivo de compensar las pérdidas de producción y restaurar el potencial productivo de las explotaciones. Anticipando el 100% de las ayudas, para asegurar una respuesta rápida y efectiva accesible a cualquier persona. 2. Destinar recursos para la recuperación del potencial productivo de las explotaciones agrarias afectadas, incluyendo la reposición de maquinaria dañada y la restauración de infraestructuras básicas de uso. 3. Proporcionar asistencia técnica y financiera a los municipios afectados para la reparación de infraestructuras públicas dañadas por las inundaciones, como carreteras, puentes, polideportivos, sistemas de drenaje o los gastos de hospedaje de las personas evacuadas. Incluir en estas ayudas a aquellos municipios afectados de más de 20.000 habitantes. 4. Ofrecer programas de asistencia técnica y formación a los agricultores y ganaderos para mejorar la resiliencia ante futuros desastres naturales y optimizar las prácticas agrícolas y ganaderas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.12 Expte: PNL 206/25 RGEP 8107

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Eliminar el Premio de Cultura a la Tauromaquia de la Comunidad de Madrid. Esta medida debe reflejar no solo la evolución cultural, sino también la alineación con los estándares éticos nacionales e internacionales respecto al bienestar animal. Recientemente, el Gobierno de España ha retirado su apoyo oficial a este premio, reflejando así una adaptación a los valores contemporáneos que favorecen el respeto hacia todas las formas de vida y un rechazo a la crueldad animal. La supresión del premio se alinea con el cambio legislativo nacional que ha reconocido y respondido a un cambio significativo en la percepción pública sobre la tauromaquia. Al eliminar el Premio de Tauromaquia, la Comunidad de Madrid no solo se estaría alineando con esta dirección ética, sino también reafirmando su compromiso con la promoción de una cultura que respete la sensibilidad actual hacia el bienestar animal.
2. Renombrar el Premio de Cine a 'Premio de Cine Marisa Paredes'. El Premio de Cine lleva décadas celebrando el talento cinematográfico madrileño y nacional. Esta iniciativa pretende honrar la memoria de Marisa Paredes, una de las actrices más emblemáticas y queridas de nuestro cine, cuya carrera ha sido un puente entre las culturas y las generaciones. Una actriz, cuya carrera ha sido una mezcla de talento, compromiso y humanidad, representa los valores que Madrid desea promover en las artes. Su impacto en el cine no solo español sino internacional, donde ha trabajado con directores de renombre y defendido causas de gran importancia social, justifica este renombramiento. Honrar a Marisa Paredes de esta manera perpetuaría su legado y serviría de inspiración para las futuras generaciones de artistas.
3. Creación de Nuevas Categorías de Premios. Esta iniciativa incluye la creación de nuevas categorías dentro de los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid, que reconozcan la Poesía, el Cómic y la Ilustración y la Diversidad Cultural, formas valiosas de expresión cultural que merecen ser destacadas y fomentadas. - Premio de Cultura a la Poesía. - Premio de Cultura al Cómic y la Ilustración. - Premio de Cultura a la Diversidad Cultural. - Premio de Cultura a Nuevos Creadores. - Premio de Cultura al Arte para la Infancia y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Interpelaciones

2.1 Expte: I 23/25 RGEP 7760

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de discapacidad en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 561/25 RGEP 7605

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la efectividad de las actuaciones que llevaron a cabo por la empresa Planifica Madrid MP, SA para reparar los daños ocasionados por la gota fría que afectaron a los municipios del suroeste de la región en septiembre de 2023, a la luz del nuevo episodio de lluvias que estamos viviendo en este mes de marzo de 2025.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

3.2 Expte: C 563/25 RGEP 7607

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

Objeto: Iniciativas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reactivar la actividad económica, turística y deportiva en el Puerto de Navacerrada.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

3.3 Expte: C 565/25 RGEP 7615

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

Objeto: Iniciativas que ha tomado o piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para remover los posibles obstáculos medioambientales que permitan impulsar la innivación de las pistas de esquí de la Estación de Navacerrada en la vertiente madrileña y ayudar a consolidar la práctica del esquí en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

3.4 Expte: C 594/25 RGEP 8012

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Medidas de prevención de la violencia sexual en los centros y pisos tutelados del sistema de protección al menor de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

3.5 Expte: C 596/25 RGEP 8014

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Proyectos para mejorar la empleabilidad, en materia de sus competencias, de las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

3.6 Expte: C 597/25 RGEP 8015

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Proyectos para impulsar la figura del asistente personal para las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

3.7 Expte: C 599/25 RGEP 8017

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Planes de su gobierno para mejorar la calidad asistencial de las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

3.8 Expte: C 601/25 RGEP 8019

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Planes de su gobierno para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

3.9 Expte: C 602/25 RGEP 8020

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Planes de su gobierno para garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

3.10 Expte: C 603/25 RGEP 8021

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Mejoras a introducir en el actual concierto social para mejorar la situación financiera, en el ámbito de sus competencias, de las entidades del tercer sector, en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

3.11 Expte: C 604/25 RGEP 8022

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Informar sobre cómo piensa paliar, en el ámbito de sus competencias, la soledad no deseada de las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

3.12 Expte: C 605/25 RGEP 8023

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Informar sobre cómo piensa garantizar, en el ámbito de sus competencias, la atención asistencial de las personas mayores con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento (*Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea*).

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 1677/25 RGEP 8117

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera la Presidenta que el Gobierno de la Comunidad de Madrid hace todo lo posible para mejorar el acceso a la vivienda a los jóvenes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.2 Expte: PCOP 1678/25 RGEP 8118

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera la Presidenta que el Gobierno regional apoya a los emprendedores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.3 Expte: PCOP 1679/25 RGEP 8119

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Principales medidas que va a implementar el Gobierno Regional para impulsar el desarrollo económico.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.4 Expte: PCOP 1687/25 RGEP 8127

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la relación del Gobierno Regional con los agentes sociales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.5 Expte: PCOP 1690/25 RGEP 8130

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la situación de la Formación Profesional en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.6 Expte: PCOP 1691/25 RGEP 8131

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de la gestión de su Gobierno en materia educativa?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.7 Expte: PCOP 1692/25 RGE 8132

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de la gestión de su gobierno en relación a la atención a las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.8 Expte: PCOP 1693/25 RGE 8133

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Como valora la Presidenta las relaciones entre el Gobierno Regional y el Gobierno de España?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.9 Expte: PCOP 1695/25 RGE 8135

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de cooperación con el Estado está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.10 Expte: PCOP 1723/25 RGE 8237

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto que tienen las adicciones sobre la juventud madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.11 Expte: PCOP 1724/25 RGE 8238

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para prevenir adicciones en la juventud?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 1616/25 RGEP 7610

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de colaboración público/privada está adoptando el Consejo de Gobierno para favorecer la incorporación de jóvenes al mercado laboral?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.2 Expte: PCOP 1617/25 RGEP 7612

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para promover el emprendimiento?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 1618/25 RGEP 7621

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para promover el empleo público entre la población joven?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 1621/25 RGEP 7636

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para promover el empleo público entre la población que supera los 45 años, que no pueden incorporarse al mercado de trabajo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 1622/25 RGEP 7640

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para la contratación de Habilitados de Carácter Nacional en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 1624/25 RGEP 7643

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué efectos medioambientales tendrá el proyecto "Smart Farm Biogás" sobre el vecindario de Colmenar Viejo y de Tres Cantos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 1626/25 RGEP 7647

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué fuentes utiliza el Gobierno regional para evaluar el impacto de su política de vivienda?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 1627/25 RGEP 7648

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que el proyecto denominado "Smart Farm Biogás" será positivo para los vecinos de Colmenar Viejo y de Tres Cantos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 1628/25 RGEP 7651

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hacen del programa "Enforma"?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 1629/25 RGEP 7654

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se están llevando a cabo para promocionar el deporte en las personas mayores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 1630/25 RGEP 7658

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hacen del uso de fondos Next Generation para la digitalización de la educación madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 1631/25 RGEP 7660

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hacen del uso de fondos Next Generation para la digitalización de los centros educativos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 1632/25 RGEP 7662

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que los jóvenes que estudian una etapa obligatoria en centros sostenidos con fondos públicos tienen garantizado su derecho a una alimentación saludable?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 1634/25 RGEP 7692

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué ayudas va a destinar el Gobierno a los municipios de más de 20.000 habitantes afectados por las borrascas de este mes de marzo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 1635/25 RGEP 7701

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles han sido las ayudas a los municipios madrileños afectados por las borrascas producidas durante el mes de marzo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.16 Expte: PCOP 1636/25 RGEP 7713

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace del Servicio itinerante de atención psicológica para menores víctimas de violencia de género en la Red de Atención de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.17 Expte: PCOP 1637/25 RGEP 7715

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué mejoras tienen previstas en el Servicio itinerante de atención psicológica para menores víctimas de violencia de género en la Red de Atención de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.18 Expte: PCOP 1638/25 RGEP 7731

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno su participación en el Mercado Internacional de los Profesionales en Inmuebles (MIPIM 2025)?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.19 Expte: PCOP 1639/25 RGEP 7733

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes para abordar la salud sexual y reproductiva de las mujeres en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.20 Expte: PCOP 1640/25 RGEP 7736

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes para reducir la desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.21 Expte: PCOP 1641/25 RGEP 7738

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno Regional para favorecer la corresponsabilidad de los cuidados de hijos/as y personas dependientes entre mujeres y hombres?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.22 Expte: PCOP 1642/25 RGEP 7740

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para favorecer el acceso a la sanidad de las personas migrantes en Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.23 Expte: PCOP 1643/25 RGEP 7742

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para garantizar el acceso a la sanidad pública de las personas migrantes en Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.24 Expte: PCOP 1644/25 RGEP 7743

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a adoptar para apoyar a las familias monoparentales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.25 Expte: PCOP 1645/25 RGEP 7744

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a adoptar para favorecer que las familias monoparentales puedan conciliar su actividad laboral con el cuidado de sus hijos/as?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.26 Expte: PCOP 1646/25 RGEP 7746

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Va a equiparar la protección de las familias monoparentales a la de las familias numerosas a lo largo del año 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.27 Expte: PCOP 1647/25 RGEP 7747

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de la ejecución de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.28 Expte: PCOP 1648/25 RGEP 7749

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué políticas va a poner en marcha el Gobierno esta Legislatura para conseguir la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.29 Expte: PCOP 1649/25 RGEP 7751

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes va a poner en marcha el Gobierno para ampliar las medidas de apoyo destinadas a las mujeres víctimas de violencia sexual?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.30 Expte: PCOP 1650/25 RGEP 7754

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la ejecución del Plan Corresponsables en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.31 Expte: PCOP 1651/25 RGEP 7756

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué campañas de sensibilización contra los estereotipos sexistas tiene planteado impulsar el Gobierno regional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.32 Expte: PCOP 1652/25 RGEP 7758

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué campañas de sensibilización contra la violencia de género está impulsando el Gobierno regional en los centros educativos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.33 Expte: PCOP 1654/25 RGEP 7768

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se están impulsando para atender a los/as menores víctimas de violencia de género por parte del Gobierno Regional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.34 Expte: PCOP 1655/25 RGEF 7788

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo tiene previsto el Gobierno ayudar a los municipios que hayan visto afectadas sus infraestructuras locales como consecuencia del caudal de agua ocasionado por las lluvias acontecidas en marzo de 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.35 Expte: PCOP 1660/25 RGEF 7965

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para mejorar el sistema de acogida de niños y niñas extranjeros no acompañados que lleguen a la región en 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.36 Expte: PCOP 1661/25 RGEF 7978

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por el uso que la CM va a proporcionar a los dispositivos electrónicos que ha prohibido en los centros de educación de la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.37 Expte: PCOP 1664/25 RGEF 8025

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas inspecciones ha realizado en la instalación de fabricación de barras corrugadas de acero, ubicada en el término municipal de Getafe, desde la aprobación de la actual autorización ambiental integrada otorgada a la empresa Corrugados Getafe, S.L.U.?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.38 Expte: PCOP 1665/25 RGEF 8026

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha para garantizar el cumplimiento de la autorización ambiental integrada otorgada a la empresa Corrugados Getafe, S.L.U.?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.39 Expte: PCOP 1667/25 RGEP 8030

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene prevista alguna medida para aumentar los datos disponibles sobre transparencia en el "buscador de datos abiertos" de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.40 Expte: PCOP 1668/25 RGEP 8031

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene prevista alguna medida para aumentar los datos disponibles sobre vivienda en el Portal Estadístico de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.41 Expte: PCOP 1670/25 RGEP 8034

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene prevista alguna medida para aumentar los datos disponibles sobre vivienda en el "buscador de datos abiertos" de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/gobierno/datos-abiertos>)?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.42 Expte: PCOP 1671/25 RGEP 8066

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la falta de una Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género actualizada?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.43 Expte: PCOP 1697/25 RGEP 8137

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo va a justificar la CM el uso de los dispositivos electrónicos adquiridos con cargo al mecanismo de recuperación, transformación y

resiliencia tras la aprobación en la región de la retirada de estos dispositivos de los centros de educación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.44 Expte: PCOP 1699/25 RGEP 8141

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que en la región se garantizan los derechos de las personas con discapacidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.45 Expte: PCOP 1700/25 RGEP 8142

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del gobierno, en materia legislativa, para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.46 Expte: PCOP 1701/25 RGEP 8143

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que el modelo de contrato social actual garantiza el bienestar de las personas con discapacidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.47 Expte: PCOP 1703/25 RGEP 8145

Autor/Grupo: Sr. Catalá Martínez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del Plan de Inspección de Transportes de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.48 Expte: PCOP 1704/25 RGEP 8146

Autor/Grupo: Sr. Posse Praderas (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas concretas incluirá el decreto sobre pantallas anunciado por el Gobierno regional para los centros educativos sostenidos con fondos públicos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.49 Expte: PCOP 1705/25 RGEP 8147

Autor/Grupo: Sra. Martínez de la Fuente (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional, en el ámbito de sus competencias, el ejercicio de sus políticas de transparencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.50 Expte: PCOP 1706/25 RGEP 8154

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del gobierno para mejorar la participación social en el Observatorio Regional contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.51 Expte: PCOP 1707/25 RGEP 8160

Autor/Grupo: Sr. González Maestre (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno regional con el lanzamiento del programa “Formación de hoy para hoy”?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.52 Expte: PCOP 1711/25 RGEP 8191

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a adoptar para frenar el aumento de la violencia de género en la adolescencia en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.53 Expte: PCOP 1712/25 RGEP 8199

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios sigue el gobierno para decidir la presentación de recursos de inconstitucionalidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.54 Expte: PCOP 1715/25 RGEP 8222

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué proyectos tiene el Gobierno Regional para atraer y retener talento con el objetivo de potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico en sectores estratégicos para potenciar la economía madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.55 Expte: PCOP 1716/25 RGEP 8229

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la subvención del abono de transportes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.56 Expte: PCOP 1717/25 RGEP 8230

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué está haciendo el Consejo de Gobierno para mejorar la movilidad en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.57 Expte: PCOP 1718/25 RGEP 8231

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para fomentar el transporte público en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.58 Expte: PCOP 1719/25 RGEP 8232

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el consejo de gobierno sobre la gratuidad del abono de transportes para menores de 14 años?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.59 Expte: PCOP 1720/25 RGEP 8233

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el consejo de gobierno sobre la gratuidad del abono de transportes que se va a poner en marcha a partir del 1 de julio?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.60 Expte: PCOP 1721/25 RGEP 8234

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué aportación económica va a hacer el Consejo de Gobierno al abono de transportes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.61 Expte: PCOP 1722/25 RGEP 8235

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué ayudas va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para rebajar el precio del transporte?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

5.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Socialista RGEP 7475/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. Daniel Rubio Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-03-25 en relación con las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1654/25 RGEP 5588 y PCOC 1661/25 RGEP 5595.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, toma la palabra para ir argumentando, caso a caso, su discrepancia con los motivos de inadmisión, por parte de la Mesa, de las iniciativas de su Grupo Parlamentario. En ese sentido, respecto a la PCOC 1654/25 RGEP 5588, inadmitida “*por adolecer su objeto de falta de concreción, así como no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, al solicitarse una opinión*”, manifiesta que una iniciativa idéntica (PCOC 5716/24 RGEP 22115) se admitió por la Mesa de la Asamblea (reunión de 20 de septiembre de 2024). Respecto a la PCOC 1661/25 RGEP 5595, inadmitida “*por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, al solicitarse una opinión*”, advierte que una iniciativa prácticamente idéntica (PCOC 708/24 RGEP 2144) se admitió por la Mesa de la Asamblea (reunión de la Mesa de la Diputación Permanente de 25 de enero de 2024).

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.2 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 7689/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-03-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1158/25 RGEP 5809.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para argumentar su discrepancia con los motivos de inadmisión, por parte de la Mesa, a saber, *“por adolecer su objeto de falta de concreción, así como no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, al solicitarse una opinión”*; en ese sentido, advierte que una iniciativa idéntica (PCOP 1122/25 RGEP 5605) se admitió por la Mesa de la Asamblea (reunión de 28 de febrero de 2025).

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.3 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 7721/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 07-03-25, en relación con la Proposición No de Ley PNL 146/25 RGEP 5987.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para argumentar su discrepancia con los motivos de inadmisión, por parte de la Mesa, a saber, *“por no ser su objeto competencia de la Comunidad de Madrid”*; en ese sentido, advierte lo previsto en la Ley 25/2014 de 27 de noviembre, de Tratados y otros Acuerdos Internacionales, en su Capítulo I de sus Título V.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.4 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 7723/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 07-03-25,

en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1157/25 RGEP 5808.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para argumentar su discrepancia con los motivos de inadmisión, por parte de la Mesa, a saber, “*por falta de concreción*”; en ese sentido, advierte que una iniciativa idéntica (PCOP 3110/24 RGEP 12495) se admitió por la Mesa de la Asamblea (reunión de 6 de mayo de 2024).

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.5 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 7724/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 07-03-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1162/25 RGEP 5815.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para argumentar su discrepancia con los motivos de inadmisión, por parte de la Mesa, a saber, “*por falta de concreción*”; en ese sentido, refiere la existencia de una dirección general sobre la materia, un programa de acción administrativa sobre la misma.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.6 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 7725/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 07-03-25, en relación con la Comparecencia C 476/25 RGEP 5773.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para argumentar su discrepancia con los motivos de inadmisión, por parte de la Mesa, a saber, “*por no referirse su objeto a informe o asesoramiento sobre materias de*

competencia o interés de la Comunidad de Madrid, según establece el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea"; en ese sentido, hace referencia a casos muy similares, que han sido admitidos anteriormente, y se han llegado a celebrar las comparecencias.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.7 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid **RGEP 7726/25**

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 07-03-25, en relación con la Comparecencia C 480/25 RGEP 5777.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para argumentar su discrepancia con los motivos de inadmisión, por parte de la Mesa, a saber, *"por no referirse su objeto a informe o asesoramiento sobre materias de competencia o interés de la Comunidad de Madrid, según establece el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea"*; en ese sentido, hace referencia a casos muy similares, de invitaciones a comparecer dirigidas a organizaciones sindicales, que han sido admitidas, y se han llegado a celebrar.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.8 Grupo Parlamentario Popular: Oposición a propuesta de creación de Comisión de Investigación **RGEP 7798/25**

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento de la Asamblea, manifestando su oposición a la solicitud de creación de Comisión de Investigación para analizar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor a empresas por las obras realizadas en algunos centros de Formación Profesional de la región mediante contratos menores fraccionados para eludir la licitación pública y al margen de la Ley de Contratos del Sector Público, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista en escrito registrado el 6 de marzo (RGEP 6165/25).

La Junta de Portavoces acuerda su elevación al Pleno, en la sesión del 10 de abril, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.1 del Reglamento de la Asamblea.

5.9 Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras: Solicitud de autorización

RGEP 7928/25

Objeto: Acuerdo de la Mesa, oídos los Portavoces, de la Comisión de investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas Universidades Públicas de Madrid y sus centros adscritos, en su reunión de 13-03-25, solicitando, de conformidad con lo previsto por la novena de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento de la citada Comisión y del art. 101.6 a) del Reglamento de la Asamblea, autorización para la celebración de una sesión ordinaria de la Comisión el día 9-04-25, con el siguiente orden del día: Aprobación del dictamen de la Comisión de Investigación y ruegos y preguntas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.6 del Reglamento de la Asamblea.

5.10 Distribución de Escaños: Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEP 8284/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando nueva distribución de escaños de su Grupo Parlamentario que se acompaña.

La Junta de Portavoces es oída de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61.2.c) y 78.1 del Reglamento de la Asamblea.

5.11 De la Secretaría General, remitiendo propuesta de Acuerdo en relación con las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 5174/24 RGEP 21485, PCOP 5176/24 RGEP 21487, PCOP 5177/24 RGEP 21488, PCOP 5293/24 RGEP 22056, PCOP 5294/24 RGEP 22057, PCOP 5295/24 RGEP 22058 y PCOP 6000/24 RGEP 25661, presentadas por Dña. Loreto Arenillas Gómez". (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 340, 27-03-25).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.12 Propuesta de modificación del calendario de días hábiles para el cuarto periodo de sesiones de la XIII Legislatura (febrero-junio 2025), aprobado por la Mesa de la Diputación Permanente, oída la Junta de Portavoces, en su reunión de 27 de enero de 2025.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que la propuesta de modificación del calendario de días hábiles consiste en trasladar la sesión plenaria fijada para el día 23-04-25 al día 24-04-25 y las Comisiones fijadas para el día 24-04-25 al día 23-04-25.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.6 del Reglamento de la Asamblea.

El Excmo. Sr. Presidente informa que el plazo para la presentación de escritos de designación de miembros, por parte de los Grupos Parlamentarios, en la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid, finalizará el próximo jueves, 3 de abril, a las 12:00 horas.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 3 de abril de 2025"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Cuestiones Preliminares: Minuto de silencio por el fallecimiento D. Jesús Santos Gimeno.
- Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2/25 RGEP 3325.
- Proposiciones No de Ley: PNL 53/25 RGEP 2486, PNL 160/25 RGEP 6369 y PNL 170/25 RGEP 7019.
- Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista (RGEP 2473/25 y RGEP 6180/25).

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 6069/24 RGEP 26380, y, dirigida al Gobierno, PCOP 4329/24 RGEP 18297.

El Ilmo. Sr. D. Jesús ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1418/25 RGEP 6757, y, dirigidas al

Gobierno, PCOP 6310/24 RGEF 28241, PCOP 1613/25 RGEF 7602 y PCOP 1655/25 RGEF 7788.

La Ilma. Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 4821/24 RGEF 20061, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 4324/24 RGEF 18244, PCOP 777/25 RGEF 3780 y PCOP 1556/25 RGEF 7345.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1703/25 RGEF 8145, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 1405/25 RGEF 6728, PCOP 1704/25 RGEF 8146, PCOP 1705/25 RGEF 8147, PCOP 1707/25 RGEF 8160 y PCOP 1723/25 RGEF 8237.

El Excmo. Sr. Presidente propone la inclusión, en su caso, de la promesa o juramento del Sr. Diputado electo D. Fernando García García. en sustitución por renuncia de la Sra. Dña. Loreto Arenillas Gómez y previa renuncia anticipada de la Sra. Dña. Blanca Alda Recas Martín.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 3 de abril (jueves) de 2025, a las diez horas, de la forma siguiente:

Cuestiones Preliminares

1. Minuto de silencio por el fallecimiento de D. Jesús Santos Gimeno, Diputado de la Asamblea de Madrid en la XII Legislatura.

2. En su caso, promesa o juramento del Sr. Diputado electo D. Fernando García García. en sustitución por renuncia de la Sra. Dña. Loreto Arenillas Gómez y previa renuncia anticipada de la Sra. Dña. Blanca Alda Recas Martín.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 6069/24 RGEF 26380

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivos de su programa electoral ha cumplido este Gobierno después de un año de gobierno de la Sra. Díaz Ayuso con mayoría absoluta?

1.2 Expte: PCOP 1418/25 RGEF 6757

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la transparencia es una seña de identidad de su Gobierno?

1.3 Expte: PCOP 4821/24 RGEP 20061

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué políticas se van a llevar a cabo para prevenir el acoso en redes sociales entre la juventud madrileña?

1.4 Expte: PCOP 1723/25 RGEP 8237

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto que tienen las adicciones sobre la juventud madrileña?

1.5 Expte: PCOP 6310/24 RGEP 28241

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la Sanidad Pública Madrileña ofrece una cobertura sanitaria universal?

1.6 Expte: PCOP 1613/25 RGEP 7602

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que se están cumpliendo de forma satisfactoria las competencias atribuidas a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración local en el ámbito de sus relaciones con la Asamblea?

1.7 Expte: PCOP 1655/25 RGEP 7788

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo tiene previsto el Gobierno ayudar a los municipios que hayan visto afectadas sus infraestructuras locales como consecuencia del caudal de agua ocasionado por las lluvias acontecidas en marzo de 2025?

1.8 Expte: PCOP 1705/25 RGEP 8147

Autor/Grupo: Sra. Martínez de la Fuente (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional, en el ámbito de sus competencias, el ejercicio de sus políticas de transparencia?

1.9 Expte: PCOP 777/25 RGEP 3780

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de este equipo de gobierno del desarrollo del Convenio de 15 de abril de 2023, entre la Comunidad de Madrid, a través de las Consejerías de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, y la Asociación Patio Campus, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 2.000.000 de euros, para financiar la promoción y el fomento del emprendimiento y la atracción del talento, mediante la creación de un campus de emprendimiento empresarial e innovación sostenible en Madrid en lo que llevamos de Legislatura.

1.10 Expte: PCOP 1707/25 RGEP 8160

Autor/Grupo: Sr. González Maestre (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno regional con el lanzamiento del programa “Formación de hoy para hoy”?

1.11 Expte: PCOP 1704/25 RGEP 8146

Autor/Grupo: Sr. Posse Praderas (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas concretas incluirá el decreto sobre pantallas anunciado por el Gobierno regional para los centros educativos sostenidos con fondos públicos?

1.12 Expte: PCOP 4324/24 RGEP 18244

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno respecto al servicio que ofrece Metro de Madrid?

1.13 Expte: PCOP 1703/25 RGEP 8145

Autor/Grupo: Sr. Catalá Martínez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del Plan de Inspección de Transportes de la Comunidad de Madrid?

1.14 Expte: PCOP 1556/25 RGEP 7345

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones de Planificación Estratégica Territorial tiene previstas el Gobierno ante el crecimiento poblacional de la Comunidad de Madrid?

1.15 Expte: PCOP 4329/24 RGEP 18297

Autor/Grupo: Sra. Velasco Vidal-Abarca (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tienen previsto llevar a cabo para proteger los elementos del patrimonio cultural madrileño que se encuentran en peligro de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores?

1.16 Expte: PCOP 1405/25 RGEP 6728

Autor/Grupo: Sr. Yordanov Atanasov (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsión tiene el Gobierno regional para conmemorar el centenario de la Generación del 27?

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2/25 RGEP 3325, de Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos de Alcorcón, Ciempozuelos, Coslada, Fuenlabrada, Getafe, Mejorada del Campo, Pinilla del Valle, San Fernando de Henares, San Martín de la Vega y Velilla de San Antonio, por la que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, para establecer el procedimiento regulador para la declaración de zonas de mercado residencial tensionado en la Comunidad de Madrid.

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 53/25 RGEP 2486

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea insta al Consejo de Gobierno a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: 1.- Establecer la obligatoriedad de auditorías externas independientes para todas aquellas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que reciban cualquier tipo de subvención pública o ayuda pública de la Comunidad de Madrid, asegurando la correcta aplicación de los fondos y el cumplimiento escrupuloso de los fines previstos. 2.- Desarrollar un marco normativo específico que regule el procedimiento, periodicidad y criterios de las auditorías, garantizando la independencia, transparencia y objetividad en su realización. 3.- Habilitar los recursos necesarios para la implementación efectiva de estas auditorías, promoviendo la profesionalización del sector y fomentando una gestión eficiente de los fondos públicos de la Comunidad de Madrid. 4.- Publicar los resultados de las auditorías en un portal de transparencia accesible a la ciudadanía, asegurando así el control público y la rendición de cuentas de todas y cada una de las ONGs beneficiarias de recursos públicos.

3.2 Expte: PNL 160/25 RGEP 6369

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1) Impulsar políticas encaminadas hacia una industria madrileña más sostenible, más digital y más justa a través de: a) Creación de un Grupo de trabajo para impacto de las políticas arancelarias en la Comunidad de Madrid. b) Puesta en marcha de la Plataforma para una Transición Justa en la Comunidad de

Madrid con el fin de ofrecer apoyo técnico y asesoramiento a las industrias hipercarbónicas, así como órgano de asesoramiento en la definición de diferentes estrategias enfocadas a la transición ecosocial de la región. c) Diseño y puesta en marcha de, al menos, 4 Estrategias: - Estrategia madrileña sobre sustancias químicas para la sostenibilidad - Estrategia madrileña para el impulso de las energías limpias. - Estrategia sobre movilidad sostenible. - Estrategia para la sostenibilidad y digitalización de las pymes madrileñas. d) Iniciativa sobre la mejora de las condiciones de trabajo de los trabajadores de plataformas digitales.

2) Impulsar la economía circular, con la puesta en marcha de: a) Plan de acción para la economía circular que incluya un nuevo marco estratégico para productos sostenibles. b) Estrategia madrileña para el sector textil y sobre electrónica circular. c) Capacitación de los consumidores para que desempeñen un papel activo en la economía circular, mejorando tanto la información sobre los productos como sus propios derechos. 3) Puesta en marcha de asociaciones público-privadas de impacto en la transición ecosocial de la Comunidad de Madrid a través del desarrollo de la I+D+I . 4) Creación de un programa de capacitación y reciclaje profesional. a) Puesta en marcha de un Pacto madrileño de capacitaciones que incluya una estrategia de futuro sobre la formación profesional. b) Plan de Acción de Educación Digital. 5) Promover Inversión y financiación de la transición de la soberanía industrial madrileña. a) Estrategia para la financiación de sectores estratégicos para la transición energética: por ejemplo, baterías y microelectrónica. b) Estrategia para el impulso de las finanzas sostenibles en la Comunidad de Madrid. c) Estrategia de Financiación Digital. d) Banco Madrileño de inversión dirigido a la financiación de los ciudadanos y las empresas en proyectos de transición ecosocial. 6) Refuerzo de la autonomía industrial y estratégica de Madrid. a) Plan de acción sobre las sinergias entre las industrias civil, de la defensa y del espacio de la Comunidad de Madrid. b) Una nueva estrategia farmacéutica en la Comunidad de Madrid, que incluya medidas para garantizar el suministro y la innovación para los pacientes. c) Un plan de acción agroalimentario. Por último, la Comunidad de Madrid trabajará en un enfoque asociativo impulsando estudios de las necesidades industriales para determinar qué ecosistemas necesitan un enfoque específico. De la misma forma impulsará foros industriales inclusivos para respaldar este trabajo.

3.3 Expte: PNL 170/25 RGEP 7019

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desistir de forma inmediata del proyecto anunciado de construcción de 40 residencias de colaboración público-privada. 2. Iniciar los trámites oportunos para la constitución de una comisión técnica formada por representantes del Gobierno de la Comunidad de Madrid y de los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, así como las asociaciones de familiares y los diferentes sindicatos con el fin de estudiar la necesidad de establecer zonificación adecuada de los nuevos recursos residenciales y centros de día, para su tramitación ante el Pleno.

4 Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista (RGEP 2473/25 y RGEP 6180/25)

PUNTO TERCERO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 194/25 RGEP 7794.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Proposiciones No de Ley PNL 127/25 RGEP 5649 y PNL 205/25 RGEP 7992.

La Ilma. Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Proposiciones No de Ley PNL 16/25 RGEP 883 y PNL 133/25 RGEP 5771.

El Excmo. Sr. Presidente propone la inclusión del escrito de Oposición del Grupo Parlamentario Popular a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para analizar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor a empresas por las obras realizadas en algunos centros de Formación Profesional de la región mediante contratos menores fraccionados para eludir la licitación pública y al margen de la Ley de Contratos del Sector Público.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 10 de abril (jueves) de 2025, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Oposición del Grupo Parlamentario Popular a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para analizar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor a empresas por las obras realizadas en algunos centros de Formación Profesional de la región mediante contratos menores fraccionados para eludir la licitación pública y al margen de la Ley de Contratos del Sector Público (RGEP 6165/25), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (RGEP 7798/25)

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 16/25 RGEP 883

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar una Estrategia de prevención de incendios en la interfaz urbano-forestal de la Comunidad de Madrid. 2. Actualizar en el plazo de seis meses los mapas de riesgo de incendios forestales en función de los escenarios de cambio climático a 2030 y 2060 analizados en la Estrategia de Energía, Clima y Aire de la Comunidad de Madrid 2023-2030. 3. Aumentar los recursos destinados a tratamientos forestales preventivos en la interfaz urbano-forestal hasta los 5 millones de euros anuales, con particular incidencia en las zonas de más alto riesgo. 4. Ayudar técnica y económicamente a los municipios de la Comunidad de Madrid a actualizar sus planes de actuación municipales de prevención contra incendios forestales (PAMIF). 5. Mantener activo durante todo el año al personal laboral fijo discontinuo de las Brigadas Forestales de la Comunidad de Madrid para la realización de trabajos de prevención de incendios fuera de la campaña de alto riesgo, así como otras labores de apoyo a emergencias y protección civil. 6. Realizar un Plan de Actuaciones Urgentes para la modernización de las infraestructuras destinadas a prestar servicio al Cuerpo de Bomberos, las Brigadas Forestales y los Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid. 7. Presentar en el plazo más breve posible un nuevo Plan Forestal de la Comunidad de Madrid.

3.2 Expte: PNL 127/25 RGEP 5649

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a: 1. Apoyar la declaración de la Real Casa de Correos como Lugar de Memoria Democrática, en cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática y en reconocimiento a las víctimas de la represión franquista. 2. Instalar una placa conmemorativa en la Real Casa de Correos, en memoria de las personas que sufrieron represión y tortura en dicho espacio. 3. Participar y cooperar con el Gobierno de España, a través del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, para resolver las discrepancias existentes y asegurar una aplicación adecuada de la Ley de Memoria Democrática en la Comunidad de Madrid. 4. Fomentar la educación y sensibilización sobre la memoria democrática entre la ciudadanía, especialmente entre las personas jóvenes, para que conozcan la verdadera realidad histórica de nuestro país, que durante cuatro décadas sufrió un sistema totalitario, represor y carente de libertades, y que desde hace 50 años, tras la muerte del dictador, disfrutamos de valores democráticos que debemos preservar.

3.3 Expte: PNL 133/25 RGEP 5771

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero: Elaboración de un Plan de Lucha Contra el Fraude, con la elaboración de informes de carácter anual, cuyas conclusiones serán remitidas a la Comisión

de Presupuestos y Hacienda en los 30 días siguientes a su elaboración, y serán publicados en el portal de transparencia. Segundo: Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de cumplir con las obligaciones y los perjuicios del fraude y la elusión fiscal. Tercero: Optimizar la gestión de los tributos intensificando las inspecciones tributarias en el ámbito de los impuestos cuya gestión le corresponde a la Comunidad de Madrid. Cuarto: Realizar auditorías periódicas para verificar que las ayudas y las subvenciones no se utilizan para fines fraudulentos. Quinto: Desarrollar una ley autonómica que complemente a la normativa estatal en materia de fraude y elusión fiscal que contemple con imposiciones de sanciones proporcionales a la gravedad de las infracciones tributarias Sexto: Poner en marcha una ley, complementaria a la estatal, para proteger a las personas denunciantes ante posibles fraudes fiscales y casos de corrupción. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de España a: Séptimo: Finalizar la transposición de la Directiva Europea contra la elusión fiscal (ATAD) incorporando al ordenamiento jurídico español la disposición de la Regla General Anti Abuso (GAAR) y las normas sobre asimetrías híbridas para luchar contra la elusión fiscal. Octavo: Poner en marcha la Oficina Anticorrupción, con carácter independiente, con los recursos humanos y materiales adecuados para prevenir, investigar y sancionar la corrupción en el sector público.

3.4 Expte: PNL 194/25 RGEP 7794

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a suprimir la aplicación del Programa para la Enseñanza de Lengua Árabe y Cultura Marroquí en la Comunidad de Madrid, con el objetivo de garantizar la cohesión social y nuestra identidad cultural, así como promover la adaptación de alumnos de origen extranjero a nuestra cultura.

3.5 Expte: PNL 205/25 RGEP 7992

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas: 1. Establecer un fondo de emergencia para proporcionar ayudas económicas directas a los agricultores y ganaderos afectados, con el objetivo de compensar las pérdidas de producción y restaurar el potencial productivo de las explotaciones. Anticipando el 100% de las ayudas, para asegurar una respuesta rápida y efectiva accesible a cualquier persona. 2. Destinar recursos para la recuperación del potencial productivo de las explotaciones agrarias afectadas, incluyendo la reposición de maquinaria dañada y la restauración de infraestructuras básicas de uso. 3. Proporcionar asistencia técnica y financiera a los municipios afectados para la reparación de infraestructuras públicas dañadas por las inundaciones, como carreteras, puentes, polideportivos, sistemas de drenaje o los gastos de hospedaje de las personas evacuadas. Incluir en estas ayudas a aquellos municipios afectados de más de 20.000 habitantes. 4. Ofrecer programas de asistencia técnica y

formación a los agricultores y ganaderos para mejorar la resiliencia ante futuros desastres naturales y optimizar las prácticas agrícolas y ganaderas.

PUNTO CUARTO. "Ruegos y Preguntas"

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y treinta minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**